

LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN CASTILLA Y LEÓN



OCTUBRE de 2017

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS TOTALES DE PERSONAS AFILIADAS AL RETA EN CASTILLA Y LEÓN	4
TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMOS PERSONAS FÍSICAS.....	5
SECTORES DONDE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD.....	6
POR EDAD.....	7
POR NACIONALIDAD	8
CON Y SIN PERSONAS ASALARIADAS.....	8
CON O SIN PLURIACTIVIDAD	9
ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA	9
BASES DE COTIZACIÓN.....	10
TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES (TRADE).....	11
PENSIONES DE LAS PERSONAS AFILIADAS AL RETA	11
COLABORADORAS Y COLABORADORES FAMILIARES.....	12
DATOS PROVINCIALES	13
PERSONAS AFILIADAS AL RETA y AL SETA	13
AUTÓNOMOS Y AUTÓNOMAS QUE SON PERSONAS FÍSICAS, MEDIA 2T 2017.....	14
PENSIONES DE AFILIADOS Y AFILIADAS AL RETA	18
PROPUESTA REIVINDICATIVA DE TRADECYL	19

INTRODUCCIÓN

El trabajo autónomo ha registrado un aumento progresivo en el ámbito del Estado y de la Comunidad Autónoma que se vio truncado por estos ocho años de crisis económica donde, no sólo paró su crecimiento, sino que se destruyeron muchos puestos de trabajo de autónomos.

El objetivo de este informe elaborado por TRADEcyl, que es la asociación de trabajadores y trabajadoras autónomos y dependientes de Castilla y León vinculada a CCOO, es situar y dar a conocer la realidad del colectivo, tanto a nivel global de la Comunidad Autónoma, como en cada una de las nueve provincias que la componen, atendiendo a su sector de actividad, sexo, edad, nacionalidad, antigüedad en la afiliación, etc. Recogemos en el informe algunos datos sobre las pensiones que actualmente perciben quienes en su vida laboral estuvieron afiliados o afiliadas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

Para poder realizar este análisis hemos utilizado las estadísticas oficiales publicadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en su página web, correspondientes al dato medio del segundo trimestre de 2017, por lo que al tratarse de datos públicos están al alcance de cualquiera. Para la obtención y tratamiento de los datos hemos contado con la colaboración del Gabinete Técnico de Comisiones Obreras de Castilla y León.

Esperamos que este informe permita a las lectoras y lectores conocer más de cerca la realidad de los trabajadores autónomos y las trabajadoras autónomas en nuestra Comunidad, sus necesidades y las propuestas y reivindicaciones que TRADECyL plantea para mejorar las condiciones laborales y de vida del colectivo, especialmente de los y las TRADES.

Rosa Eva Martínez Gómez

Delegada Castilla y León de TRADECyL

DATOS TOTALES DE PERSONAS AFILIADAS AL RETA EN CASTILLA Y LEÓN

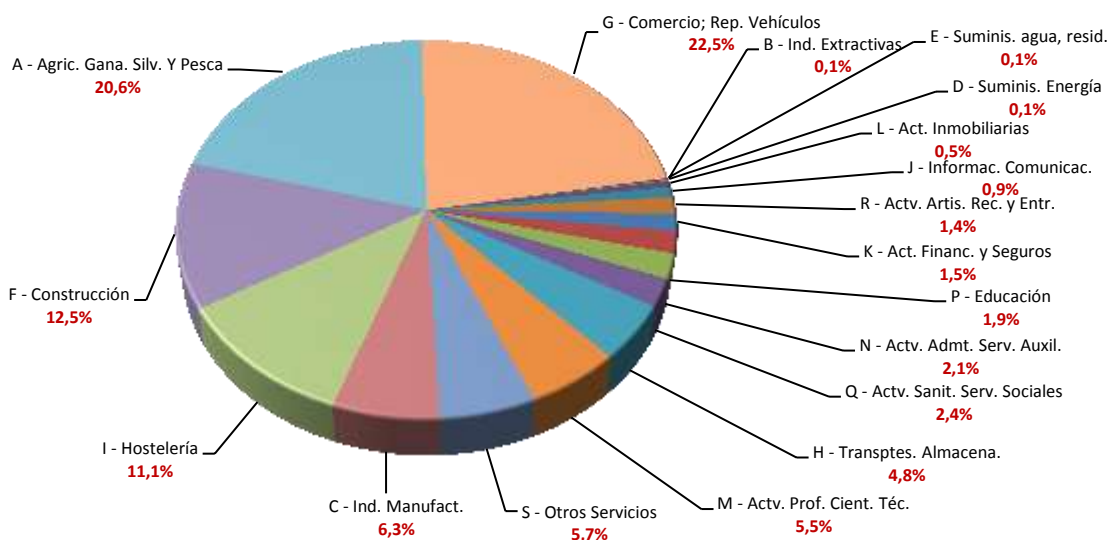
En Castilla y León hay 200.948 personas afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según los últimos datos de la Seguridad Social disponibles (media del 2ºT de 2017). Son el 6,2% de las afiliadas en España a dicho régimen y suponen el 22,4% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social en Castilla y León, mientras que a nivel nacional los afiliados al RETA son el 17,6%. El 32,4% de las personas afiliadas al RETA en Castilla y León son mujeres, mientras que a nivel nacional son el 35,4%.

A pesar de que respecto del 2ºT de 2016 la afiliación a este régimen se redujo en Castilla y León el 1,3% y aumentó en España un 1,2%, se mantiene una diferencia de 4,8 puntos porcentuales en el peso de la afiliación al régimen de autónomos entre Castilla y León y España fruto del alto nivel de afiliación a este régimen aquí en años anteriores.

Un rasgo que caracteriza a este respecto a nuestra Comunidad es el importante peso que dentro del colectivo de afiliados al RETA tienen quienes están dedicados al sector agrario y que se afilian a un subrégimen del RETA denominado SETA. En Castilla y León son el 15,6% del total de afiliados al RETA y, sin embargo, a nivel nacional sólo son el 5,9%. Además ésta es una afiliación masculinizada, puesto que mientras que a nivel nacional son mujeres el 32,1% de las personas afiliadas al RETA del sector agrario (SETA), en nuestra Comunidad son mujeres únicamente el 21,4%.

El 22,5% de las personas afiliadas al RETA se dedican al Comercio o a la Reparación de vehículos, mientras que el 20,6% lo hace al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el 12,5% a la Construcción, el 6,3% a la Industria manufacturera. En la gráfica siguiente puede verse la distribución entre el resto de actividades.

Distribución por actividad de la afiliación a la S.S. RETA (no sólo personas físicas), media 2ºT 2017



Afiliación a la Seguridad Social, RETA (no sólo personas físicas) por actividad, media 2ºT 2017

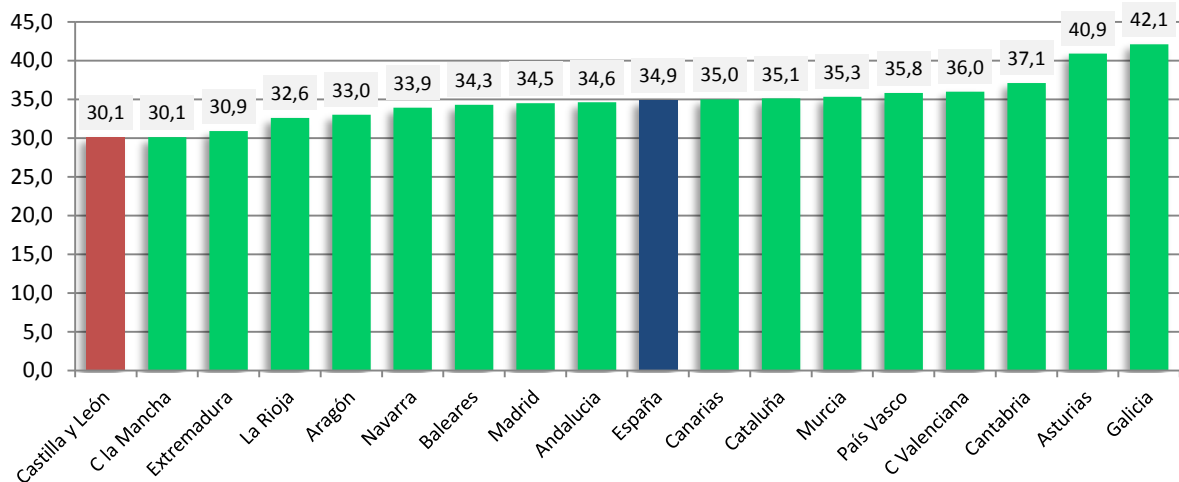
	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	CASTILLA Y LEON
Agricultura. Ganadería. Silvicultura. Y Pesca	3.390	5.346	7.171	3.753	5.382	3.469	2.396	4.973	5.215	41.093
Ind. Extractivas	11	20	32	13	21	21	7	13	18	157
Ind. Manufact.	845	1.943	2.358	699	1.834	918	624	2.349	982	12.552
Suminis. Energía	32	27	24	12	29	9	7	33	10	184
Suminis. agua, resid.	8	26	18	15	23	6	8	33	8	145
Construcción	2.085	3.640	5.069	1.489	3.140	2.160	973	4.070	2.303	24.929
Comercio Rep. Vehículos	3.321	6.135	8.539	2.949	6.603	2.949	1.425	9.255	3.835	45.010
Transportes. Almacenamiento.	547	1.790	1.808	745	1.053	662	314	1.974	736	9.630
Hostelería	1.657	3.150	4.829	1.381	2.968	1.652	853	3.973	1.753	22.216
Información Comunicaciones	88	236	315	94	280	107	69	514	87	1.791
Act. Financ. y Seguros	185	417	620	209	411	160	88	709	226	3.023
Act. Inmobiliarias	63	198	176	49	150	88	24	271	54	1.073
Actv. Prof. Cient. Téc.	659	1.578	2.143	595	1.602	757	384	2.598	768	11.085
Actv. Admtrativas Serv. Auxiliares	244	543	777	277	607	357	130	1.036	246	4.218
Educación	198	491	679	203	517	282	147	962	244	3.722
Actv. Sanitarias Serv. Sociales	277	701	1.047	263	707	291	154	1.044	282	4.767
Actv. Artísticas Recreativas y Entretenimiento	192	358	561	164	340	240	89	675	171	2.789
Otros Servicios	694	1.756	2.001	879	1.576	699	404	2.495	883	11.389

Teniendo en cuenta que no todas las personas afiliadas al RETA se consideran estrictamente autónomos, sino que una parte están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas o en otras entidades societarias; o también que figuran como colaboradores familiares, o que están registrados formando parte de algún colectivo especial de trabajadores. En Castilla y León son 72.926 personas por término medio en el 2ºT de 2017, lo que supone que los autónomos personas físicas son 128.022, esto es, un 63,7% del total de personas afiliadas al RETA, mientras que en el conjunto de España son el 61,3%; dicho de otra forma, a Castilla y León corresponden el 6,4% de trabajadores autónomos personas físicas y sin embargo sólo el 5,8% del resto de personas afiliadas al RETA.

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS PERSONAS FÍSICAS

A partir de ahora todos los datos que recojamos en este informe estarán referidos exclusivamente a las 128.022 personas que podemos considerar autónomos en esencia, de los cuales 89.427 son hombres y 38.595 son mujeres, lo que supone que el porcentaje de mujeres sea en nuestra Comunidad el 30,1% mientras que a nivel nacional son el 34,9% del total de autónomos personas físicas. Castilla y León es junto con Castilla la Mancha la

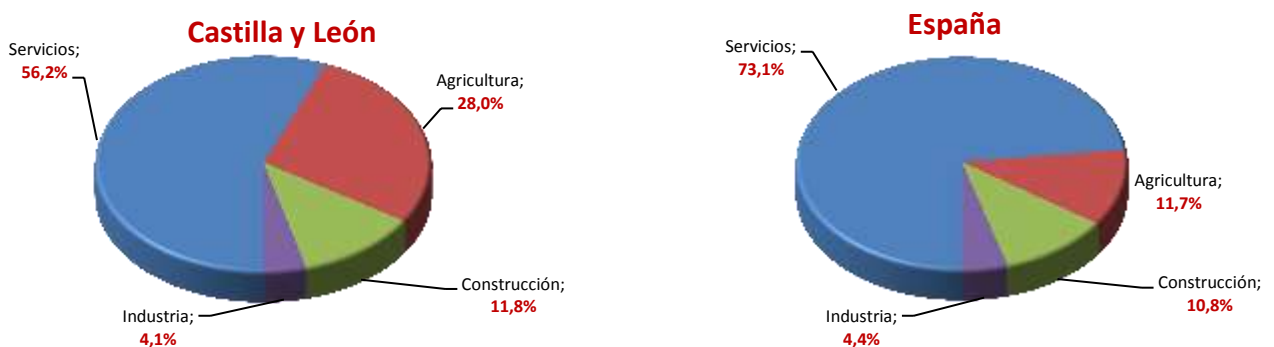
comunidad autónoma con menor proporción de mujeres en el total de sus trabajadores autónomos. En el extremo opuesto está Galicia, donde son mujeres el 42,9% del total de autónomos.



Y ello a pesar de que en nuestra Comunidad el porcentaje de mujeres ha venido creciendo paulatinamente desde el 2008 en el que eran el 27,0%, pasando por el 28,8% que eran en 2012 y el 30,0% en 2016, si bien el crecimiento fue más intenso al principio del periodo (0,9 puntos en 2009) y ha sido menor en Castilla y León que a nivel nacional en casi todos los años.

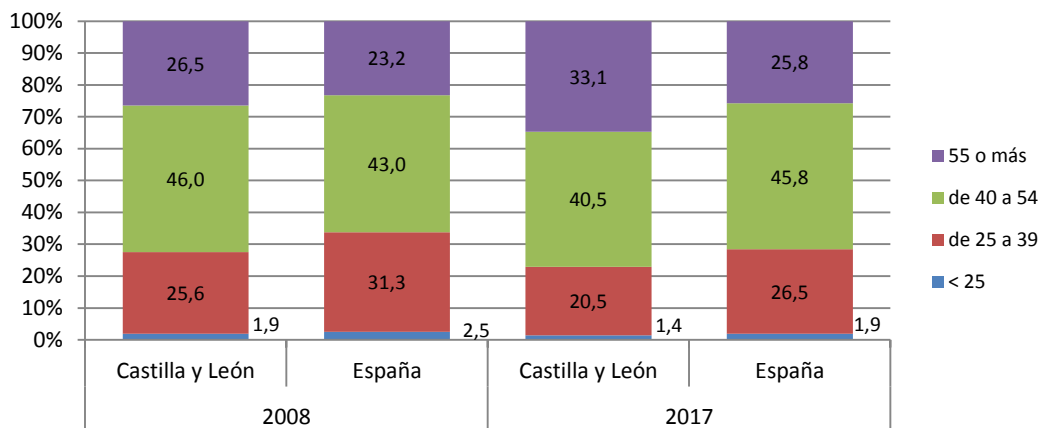
SECTORES DONDE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD

Por sectores, 71.918 de los 128.022 trabajadoras/es autónomos se dedican a los Servicios (el 56,2%), a la Agricultura se dedican 35.828 (el 28,0%), dedicados a la Construcción son 15.044 (el 11,8%) y a la Industria 5.232 afiliados/as (el 4,1%). En España son respectivamente el 73,1%, el 11,7%, el 10,8% y el 4,4%. En la siguiente figura se aprecia esta diferente distribución entre nuestra Comunidad y el conjunto del País, cuyo origen está, como dijimos anteriormente, en la “desproporción” en el volumen de autónomos en el sector agrario de Castilla y León.

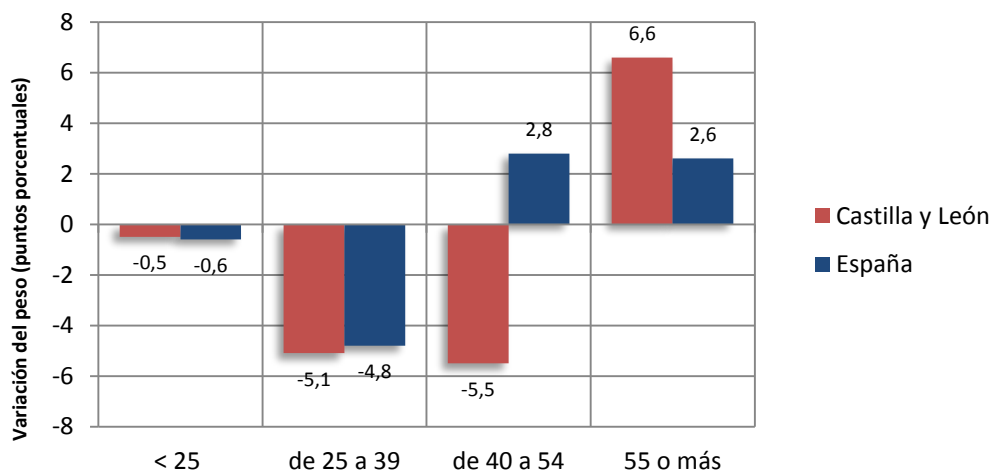


POR EDAD

En cuanto a la edad, 1.819 (el 1,4%) son menores de 25 años, 26.200 (el 20,5%) tienen de 25 a 39 años, 57.616 (el 40,5%) tienen de 40 a 54 años y 42.387 (el 33,1%) tienen 55 años o más. A nivel nacional son respectivamente el 1,9%; el 26,5%; el 45,8% y el 25,8%; esto significa que el colectivo de trabajadores y trabajadoras autónomos de Castilla y León está más envejecido que el de España en su conjunto y que respecto de 2008 este colectivo se ha envejecido.



Esta gráfica muestra el envejecimiento del colectivo de trabajadores autónomos, que además ha sido mayor en nuestra Comunidad; representa las variaciones por tramos de edad, en puntos porcentuales, entre 2008 y 2017. Ejemplo: en CyL los mayores de 55 años se han incrementado en **6,6 puntos**, pasando de representar el 26,5% a ser el 33,1%, mientras que en las edades inferiores se ha reducido su número.



POR NACIONALIDAD

En cuanto a la nacionalidad, de los 128.122 autónomos/as en Castilla y León hay 123.680 nacionales (el 96,6%) y 4.342 extranjeros (el 3,4%). Aquí hay otra diferencia significativa entre nuestra Comunidad y España porque el porcentaje de autónomos extranjeros a nivel nacional es el 9,5%.



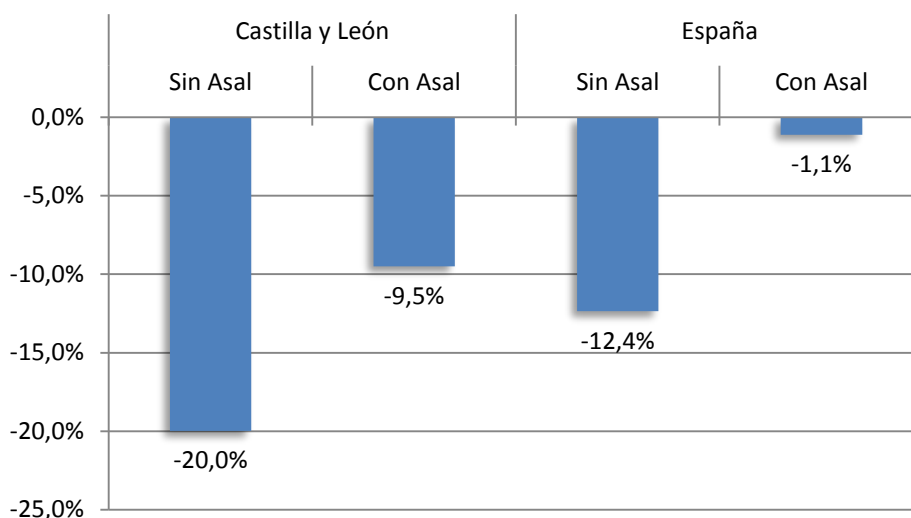
CON Y SIN PERSONAS ASALARIADAS

De los 128.022 autónomos de Castilla y León, 104.286 personas (el 81,5%) no tienen personas asalariadas, mientras que 23.736 personas (el 18,5%) restante sí tienen. A nivel nacional no tienen el 77,80%, mientras que el 22,20%) sí. En base a estos datos a Castilla y León le corresponde el 5,4% de los autónomos de España que tienen trabajadores o trabajadoras asalariados y el 6,7% de los que no tienen.

Si comparamos este dato con el existente en el segundo trimestre del 2008 vemos que tanto en España como en Castilla y León se ha producido una mayor pérdida en el caso de los autónomos sin asalariados que entre quienes tienen trabajadores y trabajadoras empleados a su cargo.

		2008	%	2017	%	VARIACIÓN 2008-2017
Castilla y León	TOTAL	156.540	100,0%	128.022	100,0%	-18,2%
	Sin asalariados	130.313	83,3%	104.286	81,5%	-20,0%
	Con asalariados	26.227	16,8%	23.736	18,5%	-9,5%
España	TOTAL	2.221.166	100,0%	1.996.955	100,0%	-10,1%
	Sin asalariados	1.772.700	79,8%	1.553.516	77,8%	-12,4%
	Con asalariados	448.466	20,2%	443.439	22,2%	-1,1%

Este gráfico representa la variación relativa (en porcentaje) del número de autónomos o autónomas, con y sin personas asalariadas, entre los años 2008 y 2017, en Castilla y León y en España. En ella puede verse que la reducción es mayor en el caso de los que no tienen personal asalariado y que, como dijimos anteriormente, la reducción es mayor en nuestra Comunidad que en el conjunto del País, si bien partíamos de una situación de mayor porcentaje de autónomos en Castilla y León respecto del total de personas afiliadas a la S.S.

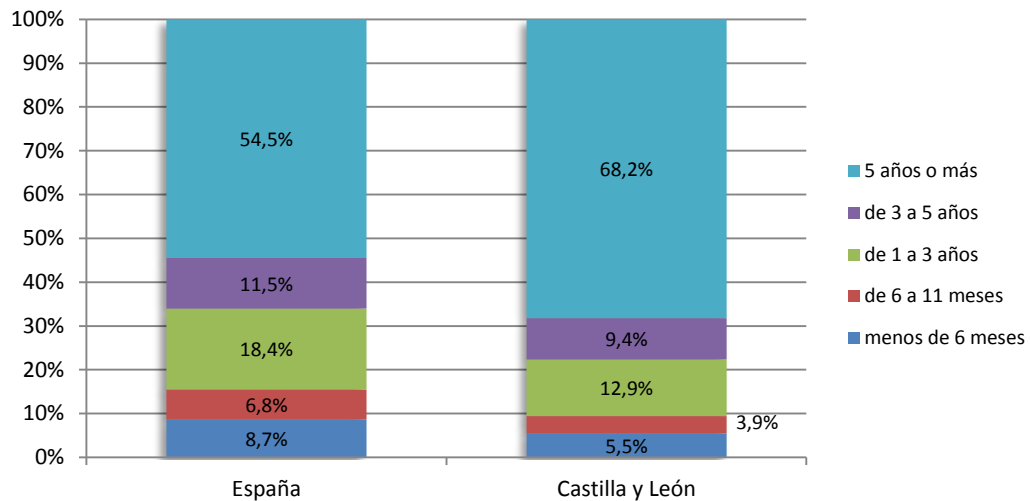


CON O SIN PLURIACTIVIDAD

En Castilla y León hay 6.868 autónomos y autónomas personas físicas (el 5,4% del total) que además de estar afiliados al RETA, también lo están a otro de los regímenes de la Seguridad Social porque desarrollan otra actividad profesional; es lo que se denomina pluriactividad, que a nivel nacional es ligeramente menor que en nuestro caso (el 5,2%).

ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA

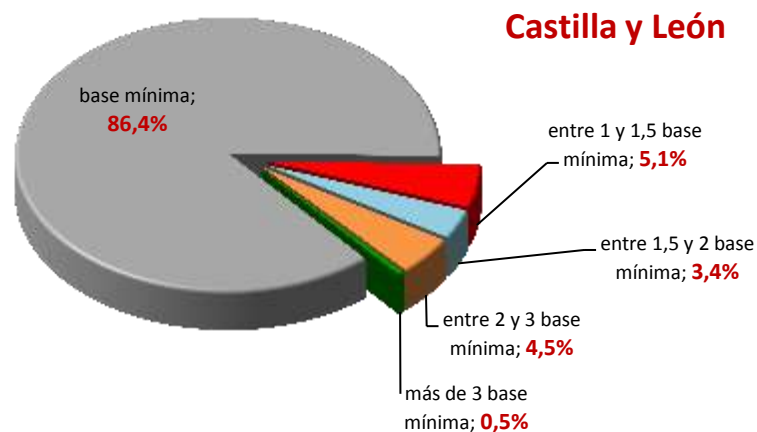
En cuanto a la antigüedad en la afiliación también hay diferencias significativas entre Castilla y León y el resto del país, probablemente condicionadas por el mayor peso de nuestro sector agrario, del que venimos hablando desde el principio de este estudio. 7.060 de los autónomos de nuestra Comunidad (el 5,5%) tienen una antigüedad menor de 6 meses; 5.036 (el 3,9%) tienen de 6 a 11 meses; 16.494 (el 12,9%) tienen de 1 a 3 años; 12.068 (9,4%) tienen de 3 a 5 años; y 87.364 (el 68,2%) tienen 5 años o más. Que a nivel nacional se observe menor antigüedad tiene que ver con que nuestra Comunidad presenta menor dinamismo frente al acceso de personas al autoempleo que a nivel nacional.



BASES DE COTIZACIÓN

Y si atendemos a las cuotas de cotización a la Seguridad Social de las trabajadoras y trabajadores autónomos físicos vemos que no existen diferencias entre Castilla y León y España en cuanto a su distribución por tramos de cotización, siendo la casi totalidad (el 86,4%) quienes en ambos ámbitos cotizan por la base mínima (893,10€).

	España		Castilla y León	
base mínima	1.726.245	86,4%	110.655	86,4%
entre 1 y 1,5 base mínima	103.123	5,2%	6.496	5,1%
entre 1,5 y 2 base mínima	63.468	3,2%	4.413	3,4%
entre 2 y 3 base mínima	87.928	4,4%	5.815	4,5%
más de 3 base mínima	16.191	0,8%	643	0,5%



TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES (TRADE)

TRADEs son trabajadores y trabajadoras autónomos que tienen un cliente del que perciben al menos el 75% de sus ingresos. En Castilla y León hay 424 TRADEs de un total de 128.022 autónomos persona física, lo que a juicio de nuestra asociación –para la que la figura del TRADE es tan importante como para haberla incorporado a nuestro nombre– muestra una situación completamente ajena a la realidad, puesto que el número real de autónomos y autónomas vinculados a una única empresa es sin duda muy superior y existe un claro subregistro de la condición TRADE que perjudica claramente a quienes siéndolo no figuran como tales.

2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ávila	26	26	27	28	29	29
Burgos	61	61	59	60	58	55
León	85	87	83	88	90	91
Palencia	15	16	18	18	18	18
Salamanca	73	71	71	18	64	61
Segovia	13	13	13	12	13	13
Soria	14	14	13	12	13	12
Valladolid	122	125	122	122	126	119
Zamora	23	27	29	28	27	26
Castilla y León	432	440	435	435	438	424

PENSIONES DE LAS PERSONAS AFILIADAS AL RETA

En Castilla y León había, en julio de 2017, 193.689 pensiones correspondientes a personas afiliadas al RETA, 127.183 son de Jubilación, 50.271 son de viudedad y las restantes 16.235 corresponden al resto de tipos de pensión –incapacidad, orfandad, etc–. Por sexo, 93.792 pensiones corresponden a mujeres y 99.894 a hombres.

La cuantía media de las pensiones de afiliados al RETA en Castilla y León, es de 623,62€. 714,41€ la de los hombres y 538,37€ la de las mujeres; 688,17€ las de jubilación y 486,85€ las de viudedad.

jul-17	Jubilación		Viudedad		Todas las pensiones	
	Nº pensiones	Pensión media	Nº pensiones	Pensión media	Nº pensiones	Pensión media
Hombres	79.182	753,20	4.765	337,94	93.792	714,41
Mujeres	48.000	580,89	45.504	502,43	99.894	538,37
Total	127.183	688,17	50.271	486,85	193.689	623,62

COLABORADORAS Y COLABORADORES FAMILIARES

Una trabajadora autónoma o un trabajador autónomo colaboradora o colaborador es un familiar directo de otro autónomo o autónoma que trabaja para él o para ella. Los requisitos para cotizar como autónomo colaborador son:

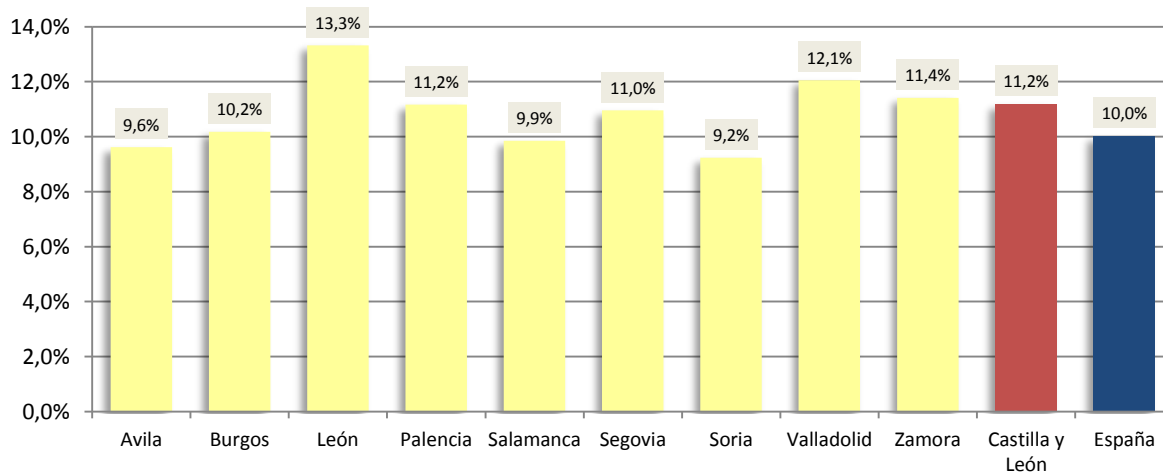
- Ser familiar directo: cónyuge, descendientes, ascendientes y demás parientes del empresario, por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive y, en su caso, por adopción.
- Que estén ocupados en su centro o centros de trabajo de forma habitual. No debe tratarse de una colaboración puntual
- Que no estén dados de alta como trabajadores o trabajadoras por cuenta ajena.

En el caso de las **parejas de hecho**, entre 2012 y 2015 se permitió que pudieran funcionar como autónomos colaboradores, siendo requisito necesario la convivencia en el mismo domicilio. Se abrió la puerta con la Ley 3/2012 y se cerró con la Ley de fomento de trabajo autónomo de 2015, que derogó la disposición adicional de la Ley de 2012 dónde se recogía dicha posibilidad. Así que actualmente las parejas de hecho no pueden funcionar como autónomos colaboradores.

NÚMERO DE AUTÓNOMOS/AS COLABORADORES/AS EN CASTILLA Y LEÓN EN EL 2º T DE 2017

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León	España
Hombres	469	763	1.351	438	878	501	200	1.144	657	6.401	90.361
Mujeres	500	1.050	1.805	570	909	552	291	1.488	770	7.935	109.934
Total	969	1.813	3.156	1.008	1.787	1.053	491	2.632	1.427	14.336	200.295
% mujeres	51,60%	57,90%	57,20%	56,50%	50,90%	52,40%	59,30%	56,50%	54,00%	55,40%	54,90%

% DE COLABORADORES/AS FAMILIARES SOBRE EL NÚMERO DE AUTÓNOMOS/AS EN CADA TERRITORIO

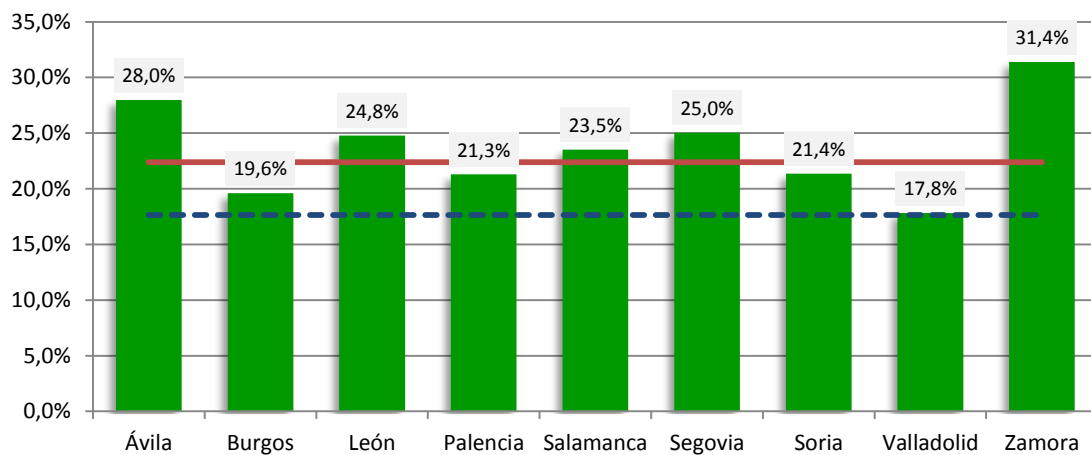


DATOS PROVINCIALES

PERSONAS AFILIADAS AL RETA y AL SETA

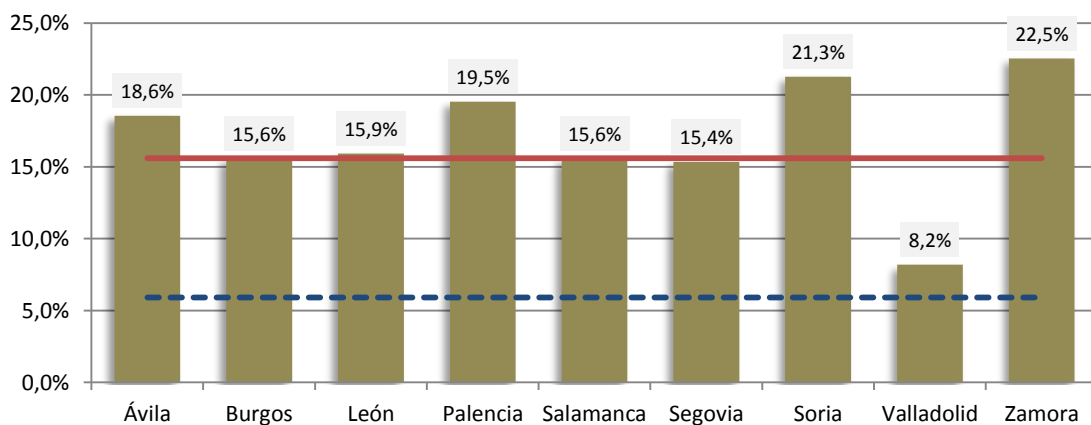
	Total RETA	SETA	No SETA	Hombres	Mujeres
Ávila	14.503	2.691	11.812	10.258	4.245
Burgos	28.363	4.425	23.938	18.667	9.696
León	38.173	6.079	32.094	24.073	14.098
Palencia	13.791	2.694	11.098	9.588	4.203
Salamanca	27.262	4.242	23.020	18.999	8.263
Segovia	14.835	2.278	12.556	10.513	4.322
Soria	8.097	1.723	6.374	5.830	2.267
Valladolid	36.989	3.035	33.954	24.812	12.176
Zamora	17.826	4.017	13.809	12.424	5.402

PORCENTAJE DE AFILIACIÓN AL RETA SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL



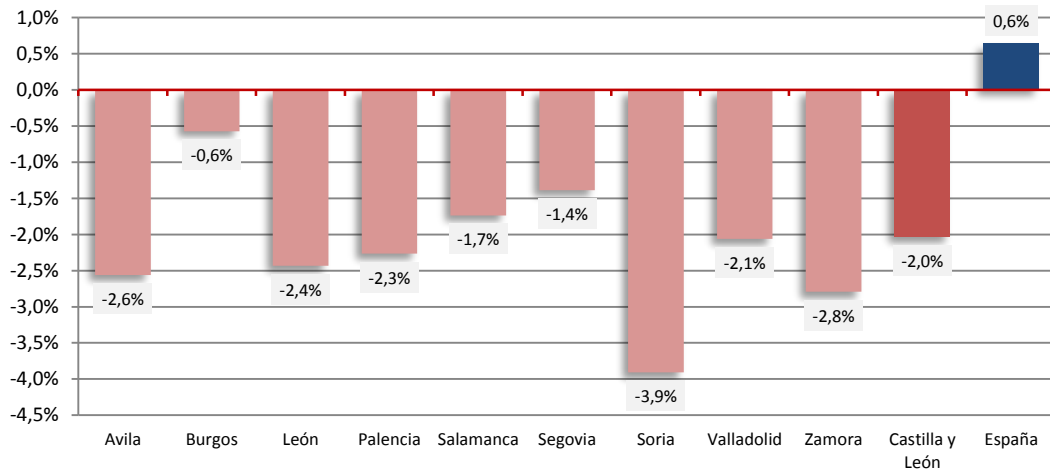
La línea roja es media de CyL (22,4%) y la azul es la media de España (17,6%)

PORCENTAJE DE AFILIACIÓN AL RETA QUE SON AGRARIOS



La línea roja es la media de CyL (15,6%) y la azul es la media de España (5,9%)

VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS AFILIADAS AL RETA 2016-2017



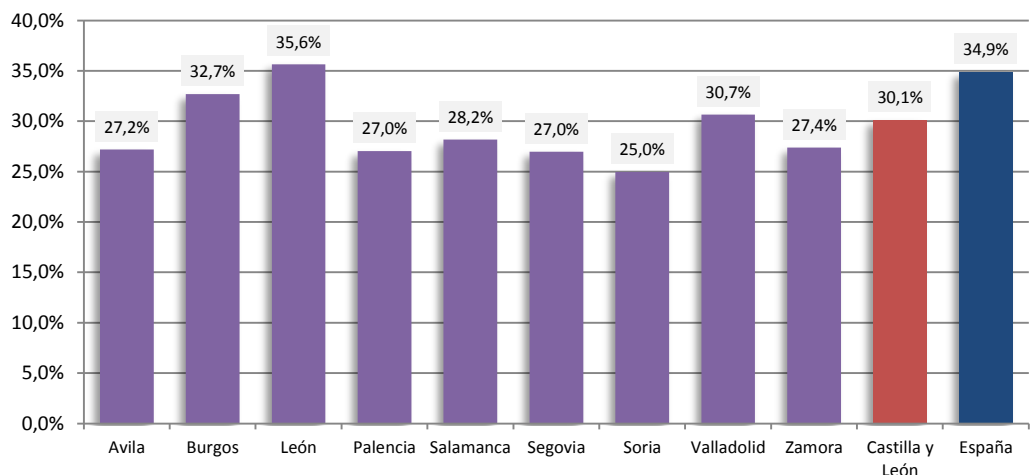
La pérdida de afiliación al RETA habida el último año en todas las provincias de Castilla y León frente al incremento que hubo de un 0,6% en España.

AUTÓNOMOS Y AUTÓNOMAS QUE SON PERSONAS FÍSICAS, MEDIA 2T 2017

	Total	Sexo		Asalariados		Pluriactividad		Nacionalidad		Antigüedad				
		Hombres	Mujeres	Sin	Con	Sin	Con	España	Extranjera	< 6 meses	de 6 a 11 meses	de 1 a 3 años	de 3 a 5 años	5 años y más
Ávila	10.081	7.340	2.741	8.227	1.854	9.625	456	9.787	294	593	358	1.299	929	6.902
Burgos	17.811	11.989	5.822	14.224	3.587	16.648	1.163	16.897	914	931	712	2.318	1.794	12.056
León	23.700	15.255	8.445	19.613	4.087	22.594	1.106	22.983	717	1.380	1.041	3.397	2.306	15.576
Palencia	9.024	6.585	2.439	7.457	1.567	8.540	484	8.821	203	409	269	924	761	6.661
Salamanca	18.138	13.027	5.111	14.804	3.334	17.224	914	17.624	514	873	761	2.256	1.625	12.623
Segovia	9.613	7.022	2.591	7.772	1.841	8.939	674	9.156	457	676	328	1.183	839	6.587
Soria	5.315	3.988	1.327	4.357	958	4.872	443	5.107	208	264	152	566	433	3.900
Valladolid	21.839	15.143	6.696	17.421	4.418	20.689	1.150	21.041	798	1.299	1.037	3.197	2.378	13.928
Zamora	12.501	9.078	3.423	10.411	2.090	12.023	478	12.264	237	635	378	1.354	1.003	9.131

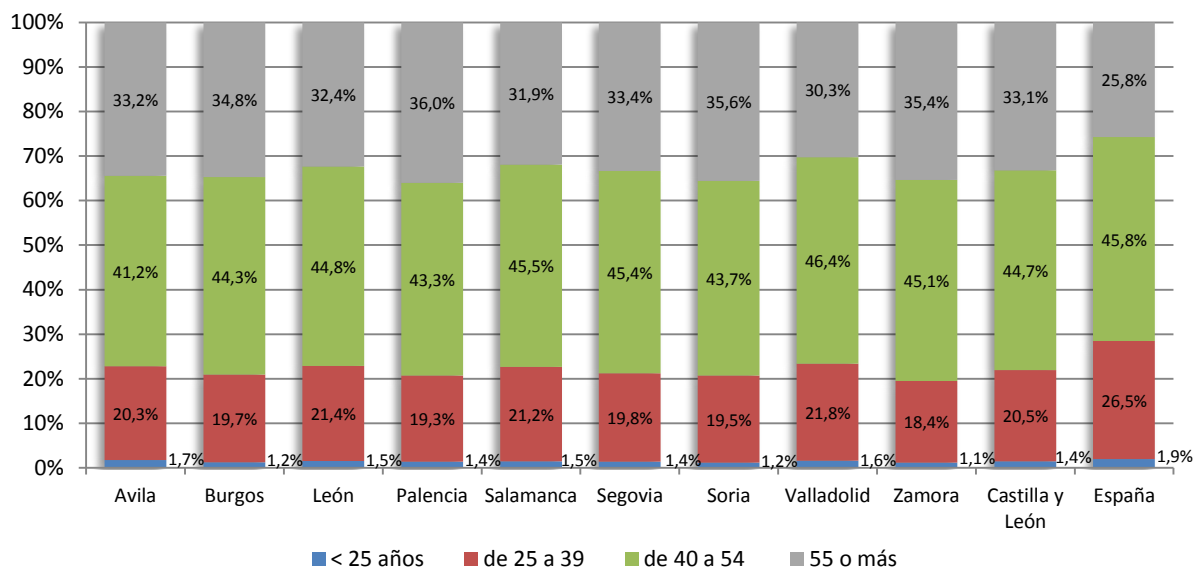
PORCENTAJE DE MUJERES AUTÓNOMAS SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS AUTÓNOMAS

Las provincias de León, Burgos y Valladolid están por encima de la media de Castilla y León en porcentaje de trabajadores y trabajadoras autónomas que son mujeres, pero por debajo de la media del Estado.



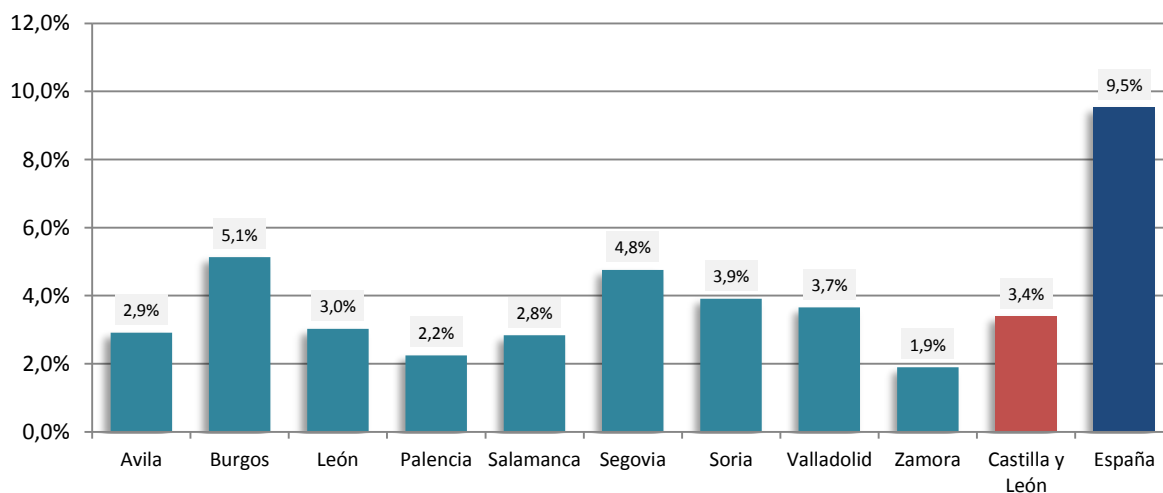
Como vemos en el siguiente gráfico, dónde más lejos estamos en la edad de los autónomos es en la franja de 55 años tanto en provincias como en Castilla y León (33,1%) que en España se sitúa en un 25,8%.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMOS PERSONA FÍSICA POR EDAD



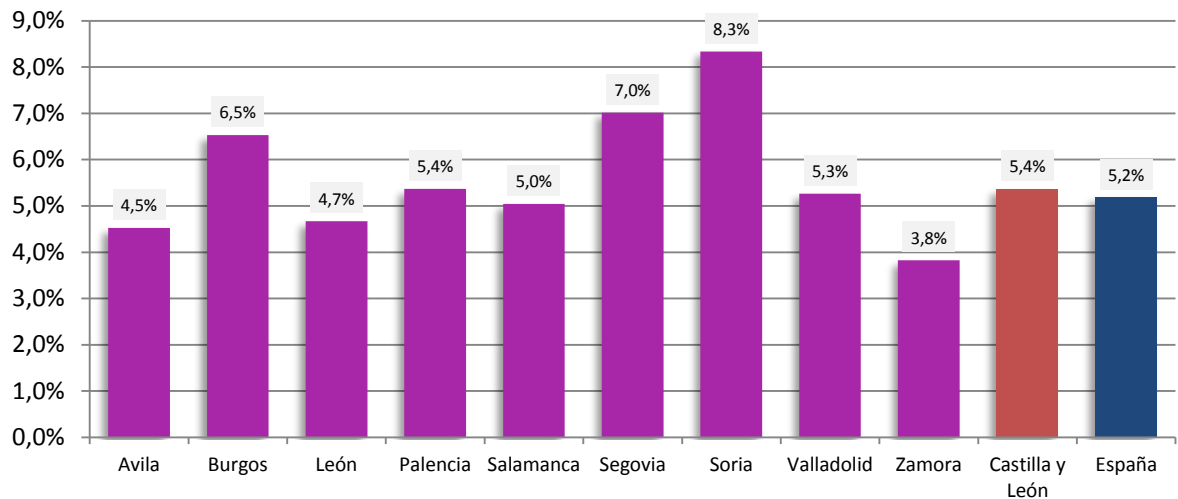
El porcentaje de personas extranjeras respecto del total de trabajadores y trabajadoras autónomas en Castilla y León es de un 3,4%, muy por debajo de la media en España que se encuentra en un 9,5%. La provincia con la mayor proporción es Burgos (5,1%), mientras que la de menor porcentaje es Zamora (1,9%).

PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS QUE SON EXTRANJEROS



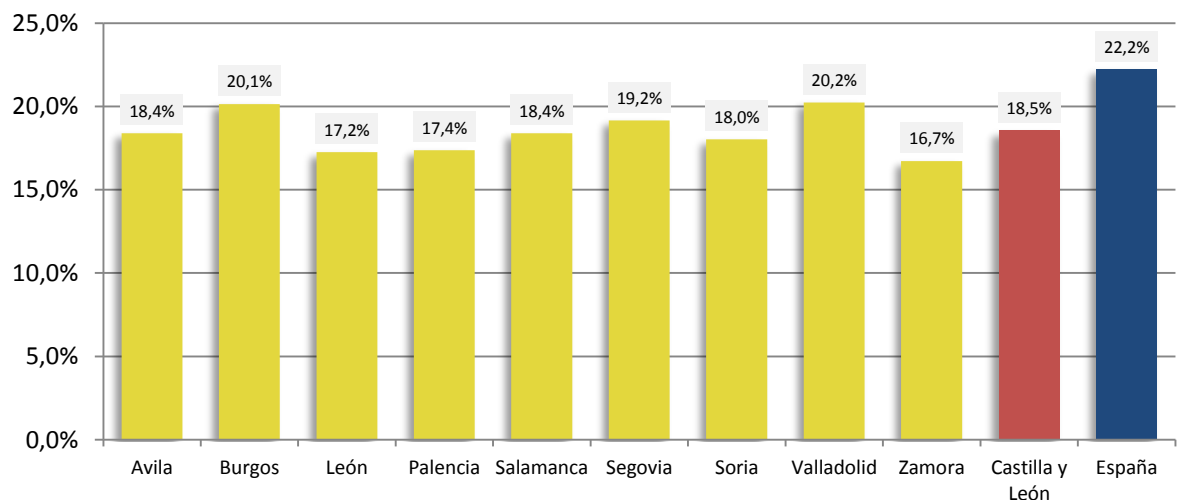
Las provincias de Soria, Segovia, Valladolid y Burgos tienen más autónomos con pluriactividad que la media de España que se sitúa en el 5,2%, 0,2 puntos porcentuales por debajo de la media de Castilla y León.

PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS CON PLURIACTIVIDAD



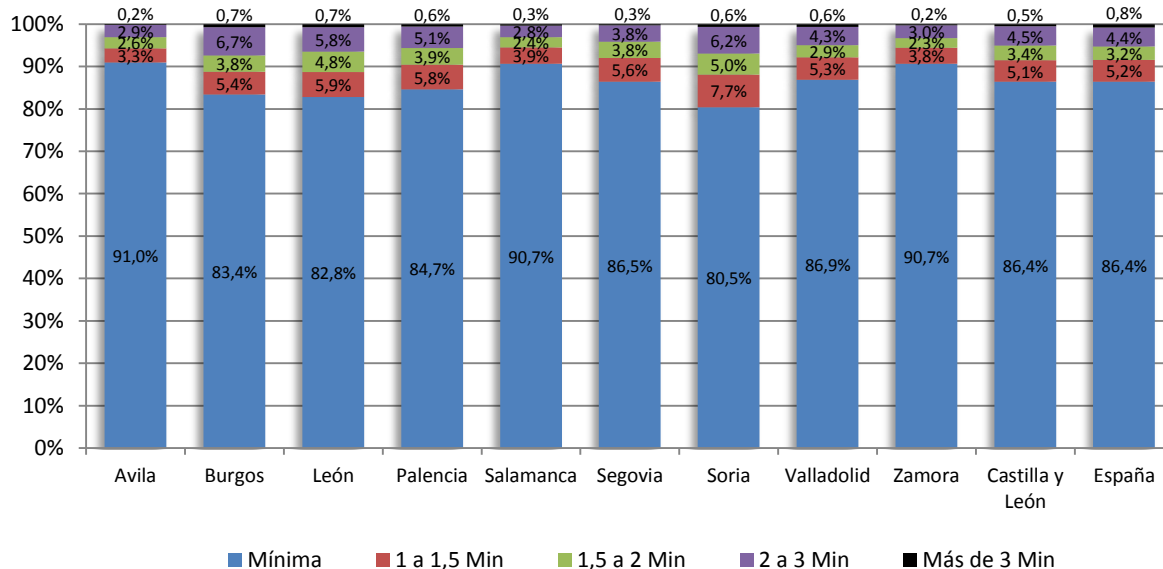
En cuanto a las y los trabajadores autónomos que tienen personas asalariadas, ninguna de las provincias de nuestra Comunidad se sitúa por encima de la media nacional (22,2%) y sólo Valladolid, Burgos y Segovia se sitúan por encima de la media de Castilla y León que es el 18,5%.

PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS CON PERSONAS ASALARIADAS



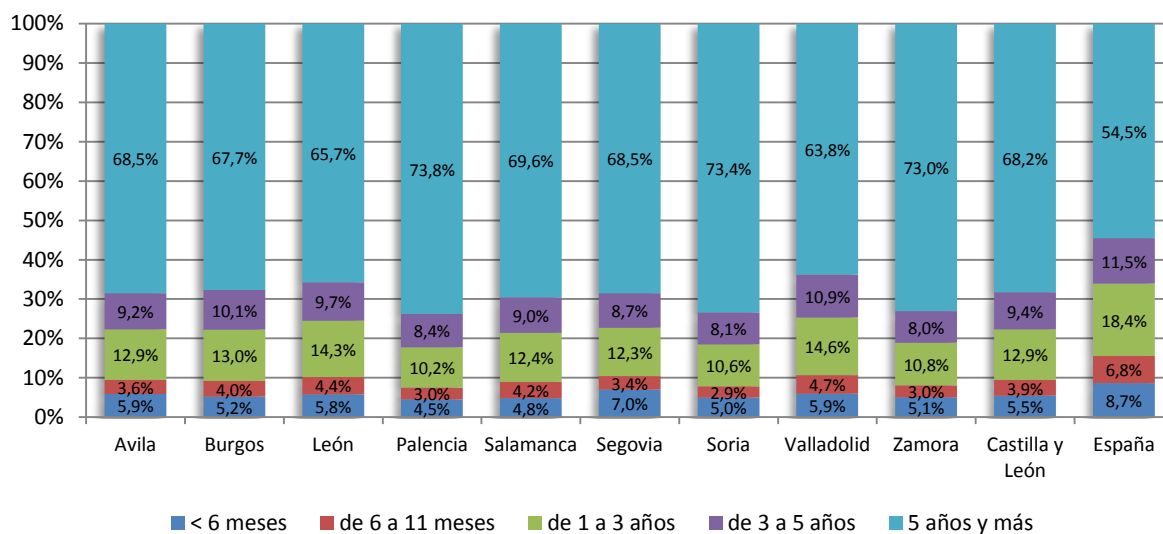
El 91% de las y los trabajadores autónomos de Ávila cotizan por la base mínima, porcentaje que casi se alcanza en Salamanca y Zamora. En Soria “sólo” son el 80,5%. En ninguna provincia llegan al 1% los autónomos que cotizan por más del triple de la base mínima.

DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR BASES DE COTIZACIÓN



En Castilla y León los autónomos con una antigüedad de afiliación al RETA de 5 o más años es del 68,2%, superando en 13,7 puntos porcentuales a la del conjunto de España que se encuentra en el 54,5%. Las provincias de Ávila, Palencia, Salamanca, Soria y Zamora están por encima de la media de antigüedad de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA



PENSIONES DE AFILIADOS Y AFILIADAS AL RETA

León es la provincia de la Comunidad con el mayor número de pensiones del RETA. Sólo en Burgos y en León hay más pensiones de mujeres que de hombres (en esta provincia son 6 de cada 10, mientras que las de hombres son 4); por el contrario en Ávila son pensiones de mujeres el 45% del total.

Número pensiones	Jubilación			Viudedad			Todas las pensiones		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	6.330	2.222	8.552	197	3.402	3.599	7.317	6.028	13.345
Burgos	10.492	7.443	17.935	673	6.067	6.741	12.271	14.227	26.499
León	15.593	18.615	34.209	2.107	9.608	11.716	20.317	30.131	50.450
Palencia	5.366	2.604	7.970	186	3.094	3.280	6.309	6.204	12.513
Salamanca	11.505	3.987	15.492	387	6.301	6.688	13.116	11.030	24.146
Segovia	5.885	1.930	7.815	145	3.439	3.584	6.565	5.722	12.287
Soria	3.905	1.784	5.689	173	2.026	2.199	4.347	4.026	8.373
Valladolid	10.598	4.906	15.504	428	5.839	6.267	12.551	11.681	24.232
Zamora	9.508	4.509	14.017	469	5.728	6.197	10.999	10.845	21.844
Castilla y León	79.182	48.000	127.183	4.765	45.504	50.271	93.792	99.894	193.689

En cuanto a la cuantía media de la pensión, la más alta corresponde a Valladolid (668,5€), mientras que la más baja es la de León (582,5€). Esto ocurre también en las pensiones de jubilación pero no en las de viudedad ya que la cuantía máxima de éstas es la de Ávila.

En el total de pensiones la provincia de Zamora es en la que más se aproxima la pensión media de mujeres a la de hombres (78%) y Burgos es en la que están más alejadas (74%). Y en cuanto a las pensiones de jubilación, en Salamanca se supera el 80% mientras que en León sólo alcanzan el 75%.

Cuantía media	Jubilación			Viudedad			Todas las pensiones		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	739,72	580,40	698,32	382,49	551,45	542,21	710,73	557,26	641,41
Burgos	761,65	595,17	692,56	334,17	469,69	456,18	719,70	534,02	620,01
León	748,98	564,92	648,82	311,87	413,45	395,20	686,65	512,30	582,52
Palencia	762,87	592,32	707,14	361,29	526,60	517,22	732,74	548,22	641,25
Salamanca	741,12	594,41	703,36	394,65	543,25	534,65	714,42	557,16	642,58
Segovia	753,92	584,07	711,97	367,10	544,05	536,89	729,25	551,53	646,49
Soria	761,79	592,21	708,61	329,29	510,04	495,82	733,56	546,20	643,47
Valladolid	795,29	614,60	738,11	397,71	546,21	536,07	760,27	569,91	668,50
Zamora	718,04	562,39	667,97	325,37	527,02	511,76	682,91	537,47	610,71
Castilla y León	753,20	580,89	688,17	337,94	502,43	486,85	714,41	538,37	623,62

1

Mejora de las condiciones laborales de las y los trabajadores autónomos dependientes, tanto de tipo profesional como jurídico, fiscal o de protección social.

2

Desarrollar el contenido del nuevo Estatuto del Trabajo Autónomo en materia de negociación colectiva y de representación o, en su defecto impulsar un nuevo marco legal que lo regule.

3

Modificación del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) vinculando las cotizaciones a los ingresos reales.

4

Acceso fácil y rápido a prestaciones como IT, enfermedad profesional o accidente laboral, desempleo común o por causas objetivas, en las mismas condiciones que cualquier trabajador por cuenta ajena.

5

Potenciar las políticas activas que se desarrollen para la creación de microempresas y autoempleo.

6

Simplificación de los trámites para la creación de empresas.

7

Ampliación del IVA reducido a nuevas actividades y reformulación de los módulos para declaración del IRPF.

8

Acceso fácil para la formación, tanto continua como específica.

9

Posibilidad de contratación de cualquier familiar sin más impedimento que cualquier otro trabajador.

10

Facilitar el relevo generacional del trabajo autónomo en el medio rural.



Asociación de Trabajadores



Autónomos y Dependientes de Castilla y León